

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra pondrá en marcha en 2018 el protocolo para comunicar daños ocasionados por inundaciones

Nueve alcaldes de la Ribera se reunieron ayer con representantes del Gobierno foral y de la Confederación Hidrográfica del Ebro en el Foro del Ebro

Jueves, 23 de noviembre de 2017

Navarra pondrá en marcha en el primer trimestre de 2018 el protocolo para comunicar daños ocasionados por inundaciones y lluvias torrenciales, según se informó ayer en la segunda Comisión de Seguimiento del Foro del Ebro, celebrada en Tudela. Además, los representantes de Medio Ambiente y Desarrollo Rural explicaron el avance de los estudios y las acciones que se están desarrollando en materia de geomorfología, inundabilidad y puentes, entre otros.



La directora general, en primer término, junto al resto de participantes.

En la reunión participaron la directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Eva García; alcaldes de San Adrián, Tudela, Valtierra, Buñuel, Ribaforada, Cabanillas, Cadreita, Milagro y Fustiñana, el jefe de Hidrología de la Confederación Hidrológica del Ebro, y responsables de agua, infraestructuras agrarias y emergencias del Gobierno de Navarra.

El Ejecutivo foral ofrecerá un espacio web permanente en su Catálogo de Servicios que estará abierto ininterrumpidamente, para poder comunicar de manera sencilla y directa el tipo de daño sufrido. El Ejecutivo podrá así conocer de manera inmediata la magnitud y la extensión de los daños, lo que permitirá tomar las decisiones necesarias.

Tal y como explicó el director del Servicio de Infraestructuras agrarias, Juan Pablo Rebolé, el procedimiento va a permitir la recogida centralizada de información, la identificación de los tipos de daños (públicos, privados, urbanos, agrarios...). También facilitará las ayudas existentes para las diferentes pérdidas y se determinarán las entidades locales afectadas según la magnitud del suceso. Las ayudas de carácter excepcional se publicarán en el Boletín Oficial de Navarra y en el BOE.

Gestión consensuada

La directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio destacó en la apertura la importancia de tener una mesa de trabajo común a todas las entidades con competencias en la materia, entidades locales, Gobierno de Navarra y Confederación Hidrográfica del Ebro. “Este foro genera un espacio en el que abordar la deliberación sobre la problemática ligada al río Ebro y la búsqueda de acuerdos en las soluciones a desarrollar, conjuntamente y de manera transversal con los agentes económicos y sociales involucrados”. Según explicó García Balaguer, “nuestra política de agua va a estar siempre en consonancia con las directivas europeas de hábitats, inundaciones y agua. En base a estos principios, se está realizando un diagnóstico actualizado, una planificación a medio y largo plazo, buscando siempre la colaboración con los territorios limítrofes, y trabajando las sinergias entre los diferentes departamentos y estructuras que operan en el territorio”.

Asimismo, la directora general anunció que fruto del trabajo realizado con Aragón y La Rioja “la Unión Europea ha aprobado la candidatura conjunta de estas comunidades del tramo medio del Ebro, junto con el MAPAMA, para conseguir un proyecto Life integral, el Life Ebro-resilience, un proyecto que incluirá acciones demandadas por el Foro”.

En cuanto a los estudios que se están realizando, el análisis de los puentes del Ebro ha permitido poner a disposición 13 fichas, una por puente, que incluyen la evaluación de su incidencia en las inundaciones y el grado de obstrucción. La evolución del perfil del Ebro en el tramo de Navarra también está en curso y se tendrán resultados de interés a finales de año. Estos estudios, junto a los de inundabilidad que se harán en 2018, forman la base del plan integral que permitirá tomar decisiones en torno a las obras y actuaciones que se van a proponer y ejecutar.

La Comisión de Seguimiento del Foro del Ebro pudo conocer también dos proyectos concretos que se están ejecutando en barrancos de Cabanillas y Tudela para solucionar la problemática provocada por las lluvias torrenciales a las comunidades de regantes afectadas.

Estudio de alternativas

El Foro del Ebro, constituido en junio de 2016, tiene como objetivo consensuar las medidas para reducir las consecuencias negativas de las inundaciones. La Comisión de Seguimiento, integrada por representantes del Gobierno de Navarra, de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) y de los ayuntamientos situados en la ribera del río, tiene carácter decisorio en las cuestiones relativas a la gestión de los problemas ligados al río. Las conclusiones del foro deberán servir para dar respuesta a los problemas que se ocasionan en infraestructuras de carreteras, como la AP-15, la N-113 o la NA-5202; cascos urbanos, como Tudela, Buñuel y Arguedas; y zonas de regadío de alta productividad.